

anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,"

En Badajoz, un mes 25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 idem.—Extranjero, trimestre, 6 idem.

La correspondencia se dirigirá al administrador.

No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LIX.—Núm. 11.642

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Miércoles 28 de Mayo de 1913

ASOCIACIÓN GENERAL ESPAÑOLA DE EMPLEADOS MERCANTILES

Problemas comerciales y sociales

El Comercio actual ofrece tal cantidad de incógnitas á resolver, que obligan á las más altas intelectualidades de los pueblos á discutir la manera de sortearlas y de patentizar sus soluciones.

El personal que ha de manejar los negocios importa tanto al problema económico comercial como la elección y planeamiento del mismo.

En Madrid se ha constituido, desde hace ya cuatro años, la «Asociación general española de Empleados mercantiles», la cual pone de manifiesto dos grandes cuestiones á resolver, que son las que realmente han movido á sus socios á organizarse y formar un cuerpo homogéneo con un altísimo espíritu de conservación y de intachable honorabilidad. Es decir, se agrupan para la mútua protección y amparo contra los azares de la vida económica y para fortalecerse en las ideas purísimas de la honradez que á sus asociados les inspira siempre en el desempeño de los cargos y negocios que se les encomienda.

Difícilmente podrán tomarse ideales más puros para constituirse que los que han inspirado á tan honrados y laboriosos obreros, ya que realmente ellos son los que ejecutan la parte esencial y sustantiva de todo el desenvolvimiento económico de la Humanidad entera. Es cierto que el obrero arranca de las entrañas de la tierra con sus esfuerzos los tesoros que avariciosos contiene; ¿pero qué sería de todo ello sin la inteligencia, que la transforma y conduce á la más escondida necesidad que la utilice?

Es motivo sobradísimo para que el Comercio entero de la Nación preste su incondicional apoyo á tan honrada Asociación.

El dignísimo apoderado de la «Casa Matías López» ha sido nombrado en la última Asamblea Presidente de la misma; el espíritu que encarna en toda su ardiente alma lo lleva á la Sociedad para fortalecer los medios económicos que han de salvar á las familias de los asociados de las miserias, de las desgracias, y para robustecer el anhelo que en todos convive de que la conducta de todos sea intachable y limpia como la inmaculada imagen del pensamiento.

A tales orientaciones, los más interesados deben ser los jefes y dueños de las casas, porque esta Asociación es un semillero de hombres honrados, de donde pueden elegir su personal, seguros de que reciben en sus negocios hombres capaces y de absoluta confianza para el desempeño de sus gestiones.

Los empleados todos, que en la actualidad prestan sus servicios al comercio y á los negocios múltiples del país, deben agruparse y asociarse en el solo pensamiento de protección y amparo en los días de tribulación y desgracia y en la de purificación y justicia que los fortalece en la unión.

El comercio y la industria pueden tener una confianza y una satisfacción ilimitada en este organismo, que no es de resistencia, que no pide horas ni limitación en el sacrificio que los negocios reclamen; que se unen para ayudarse; que se agrupan únicamente los honrados y capaces; que ellos mismos informan á los gestores de negocios de las aptitudes y condiciones de los asociados; que ellos mismos son mútuos policías de la honradez que, como fundamental característica, han de ostentar individual y socialmente; que son mútuo apoyo en los momentos angustiosos de la cesantía y en el desamparo de enfermedad; que reciben al cesante y órdenes de las vacantes para ser colocados, si esto no es hermoso, si esto no es

grande y propio de los que tienen por armas de defensa la cultura y la educación, ignoramos el valor de la belleza moral y de los altos fines de la Asociación. Tal es la sociedad de que nuestro distinguido amigo y compañero D. Joaquín Cueto ha sido honrado con la Presidencia.

En el pasado año se celebró un banquete de aniversario, al que asistió el ministro de Fomento, y se hacen activas gestiones para conseguir el apoyo del Gobierno, que bien lo merecen, á no ser que sólo se fije la atención en aquellas masas que por su actitud originan conflictos sociales; la paz y el orden reclaman respetos.

En nombre de las puras y humanitarias ideas que mueven á tan dignos obreros á su Asociación, sin estrépitos ni exigencias, no tenemos inconveniente en llegarlos á las puertas de las Gerencias y Direcciones de los negocios industriales para que procuren obtener sus empleados de los que la Asociación les recomienda y designe, á los empleados mercantiles del Comercio, de la Industria y de la Banca para que se agrupen, para ayudarse y favorecerse y ser únicamente los mejores, ya que solamente unidos podrán ser fuertes y ampararse.

A su vez será el centro más racional de informaciones del personal de empleados para todos los negociantes, con lo cual está casi asegurado el éxito de los mismos.

En otro día seguiremos hablando de tan admirable institución, que ya es tiempo de que los obreros de la inteligencia se agrupen y protejan recíprocamente, como hacen los que, si parecen más pobres, acaso no sean más desgraciados. Allí demostraremos cómo todas las orientaciones y fecundas ideas que hacen prósperos á los negocios se engendran y nacen en estos cultos obreros que, sin cesar, oyen el roce constante del desenvolvimiento económico comercial y como nadie conocen y advierten dónde se hallan los resortes de la buena marcha de los peligros donde pueden estrellarse.

Como ellos son también la palpación viva que marca el rumbo que deben seguir las leyes mercantiles, orientando al legislador su obra salvadora. Este es un problema importantísimo que bien quisiéramos que empleados y jefes lo comprendieran y fomentaran.

EMILIO ZURANO.

Se agradecerá la reproducción de este escrito á cuantos periódicos lo estimen conveniente.—El domicilio de esta Asociación: Desengaño, 21, primero, derecha.

MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

26 de Mayo 1913.

Mucho, mucho nos sugestionan y hasta nos obsesan los trámites del proceso incoado con motivo del asesinato perpetrado en la persona del Sr. García Jalón. Pero todavía nos permite este fatídico asunto dedicar nuestras energías intelectuales á otros menesteres esencialísimos de la vida ciudadana.

Conste que no se han suprimido las corridas de toros en ninguna parte, ni suspendiéndose tan siquiera, y que tampoco hemos demorado la reapertura del Parlamento.

Los toreadores prosiguen incansablemente la tarea de civilizarnos y alegrarnos entre torrentes de luz, porque para eso la derrama el padre sol sobre las lentejuelas, la plata y el oro de las taleguillas y las chaquetillas y sobre la sangre de los toros y de los caballos asesinados en la plaza.

Ni un solo diestro ha sentido la mala sombra del crimen cometido, según se murmura, por el capitán Sánchez. El mismo

«Gallo» se ha visto libre de sus propias «espantás» y ha quedado como un héroe, «pa que» rabie la Pastora Imperio en lo íntimo del corazón.

En el Congreso, como anunciado estaba, se ha suspendido la sesión primera en señal de duelo por la muerte de D. Segismundo Moret. El Senado ha tenido la emocionante honra de oír hablar á Polo y Peyrolón.

Ya no vamos á la Exposición canina, porque está cerrada definitivamente—y no he dicho una palabra acerca de este certamen, pues no me gustan las perreñas—; pero acudimos á la Exposición de ganados, que es lo contrario de la «exposición de perdidos», nunca vista en Madrid, donde tantos hay para desgracia suya y nuestra.

Otra Exposición, la de cazadores, ha inaugurado hoy bajo la presidencia del Sr. Ministro de Fomento. Sean bien venidos los cazadores. Hay mucho que cazar en España. Entre los cazadores, los exploradores y los excursionistas—otra sociedad «similar y contraria», próxima á formarse—, no quedará en esta tierra nada por descubrir ni aprisionar, economizándonos el gasto de la policía superior, inferior y media.

Conste también que seguimos dedicando el tiempo libre á las carreras de caballos, lleve ó no lleve, y que cruzamos apuestas, esto es, que jugamos dinero con permiso de la autoridad, en ese atrayente espectáculo dado por los solipedos y sus dueños.

La poesía está á la orden del día—¡córcholis con los consonantes!—y los banquetes de índole poética, política y ni fu ni fa, no hay que decir, señores.

Una semana ha ido rodando por la prensa periódica el nombre de Diego San José, poeta del siglo XVII, con pretexto de una cuchipanda que ya se ha verificado en el restaurant de la Florida, entre poetas admiradores del autor y esplendentes galas primaverales.

Los viajeros de comercio, animados por Híermes, no han querido quedarse atrás, y en el mismo día que los poetas, celebraron un ágape—el terminillo corresponde más á la comida parnasiana, pero yo se lo aplico á estos alados agentes de la industria—, en el cual ágape acordaron dedicar una placa de plata fina al fundador y presidente de la sociedad D. Angel Pereda.

La Cámara de Comercio ha celebrado una importantísima sesión, y ésta no va de burlas como las parlamentarias. Se ha recibido al Sr. Villaurrutia en la Academia de la Historia. Pronto abriremos los jardines del Buen Retiro al público que gusta de espectáculos mediante estipendio. Los dependientes de comercio han tenido un mitin para solicitar la jornada de diez horas y otros derechos inalienables, ahora detentados. Los panaderos también han celebrado su mitin en demanda que se «abole» el trabajo nocturno ¡Y cuántas manifestaciones más no se han producido en medio de esta fiebre criminalista causada por el proceso del capitán Sánchez!

Decididamente, hay un Madrid que no velea; pero también hay un Madrid que trabaja. Un Madrid tétrico, y otro Madrid alegre. Un Madrid de las Salesas y otro Madrid de la Plaza de Toros. Un Madrid de la «industria» y otro Madrid del comercio... ¡Son muchos Madrides estos Madrides!

ARGOS.

PACOTILLAS

Por si ha de ser Fulanito ó si ha de ser Menganito quien presida la Asamblea, por poco á don Alvarito se lo lleva la marea.

¡Sacrificar personales medros, á los ideales,

con la abnegación por guía, como bueno liberales?

¡Vaya una cursilería!

Ejerciendo coacciones se ganan las elecciones de una manera ilegal y falsean los mandones la voluntad nacional.

¿No imponer al dependiente el voto imperiosamente á la pena de cesantía por no ser un indecente? ¡Vaya una cursilería!

Un vecino de un convento logra que haga testamento una dama, por terror, en el crítico momento de rendir su alma al Señor.

¿Poner en el cielo el grito contra ese varón bendito la gente llamada impla, sin importarle á ella un pifio? ¡Vaya una cursilería!

Comete la acción civil injusticias más de mil turbando el orden social por la potente y cerril influencia clerical.

¿Y en nombre del patriotismo y en el del liberalismo armar la gran gritería—de guerra al clericalismo? ¡Vaya una cursilería!

Lo más chic y lo más sano para todo ciudadano, es decir á todo amén, besar al clero la mano y al gobernante también;

no meterse á censurar, ni menos á protestar contra cualquier tropelia, y oír, comer y callar.

¡Lo demás, cursilería!

ESTRANERO.

REMITIDO

¿QUÉ PUEBLO ES HORNACHOS?

Esta es la primera pregunta que se nos sugiere, cuando se nos dice el trato dado por el alcalde de ese pueblo, á nuestros compañeros Cuenca, Algaba, Castillo, Sánchez y otros representantes de las sociedades obreras constituidas en Azuaga, Berlanga, y Granja de Torrehermosa, que allí fueron á defender á los atropellados por la autoridad local, que no quiere que en el pueblo de su mando, haya ideas, ni sociedades, ni se celebren mitines que perturben su política absorbente y oligárquica.

Pero unida á la anterior pregunta se nos ocurren otras: ¿Quién es D. Manuel Pida? ¿Quién D. Antonio Sánchez? ¿Y qué hacen las autoridades superiores, que consienten que un diputado á Cortes y un diputado provincial, sirviéndose como instrumento de un monterilla de pueblo, sin afrendas alguna, nos coloquen á la altura de las hordas rifeñas, en civilización y en procedimientos, cuando nos parecía vivir en el cenjro de Europa, en pleno siglo veinte, donde tantas libertades se han conseguido legislar á costa de sangre y de sacrificios?

Nuestros compañeros y representantes en Hornachos, han sido encarcelados y tratados inhumanamente, por el sólo delito de tratar de celebrar un mitin de propaganda social, autorizado por las leyes, después de cumplir todos los trámites que las mismas exigen para su aplicación.

Por cárcel, se les ha dado una zahurda, sin luz, sin aire, llena de excrementos y habitada por insectos de esos que gustan convivir con el hombre, en ciertos lugares hechos *ad hoc* para determinados usos,

A nuestros compañeros se les ha incomunicado en absoluto, cual si se tratase de empedernidos criminales y se les ha privado de todo aquello material, que las personas necesitan para vivir y que no se les niega ni aun á los condenados á la última pena.

Estos proceder, muy al uso entre caciques, traen envuelta una falta de respeto á la civilización y á lo que la humanidad significa, que no es posible pasen sin nuestra protesta enérgica y decidida, aunque ni el señor gobernador de la provincia nos oiga, ni el excelentísimo señor ministro nos atienda, á pesar de ser ramas de un tronco que se dice extiende sus raíces por un campo liberal democrático y progresivo.

¡Qué bien vienen todos estos hechos, con el objeto del viaje de nuestro augusto monarca á la nación vecina, cuna hoy de la cultura y de la libertad!

No caben disculpas ni atenuaciones: lo ocurrido, no tiene justificación; los procedimientos han sido inquisitoriales y los autores é inductores de ellos, no solo han quedado incapacitados para regir á un pueblo, si no es que deben quedar sujetos á la pena del Tali6n.

Esta sociedad obrera así lo cree y pide justicia á quien tiene obligación de hacerla; y si no somos escuchados, si se toma la realidad paradójicamente y los anarquizantes se consideran que son humildes, llamando en cambio hombres de orden á los provocadores, de nuestros pasos en la tierra, otros han de responder.

Por la sociedad obrera «Resurrección».—El Presidente, *Marcelino Custodio*.
Berlanga 24 de Mayo de 1913.

Comisión provincial

Ayer, bajo la presidencia del Sr. Durán Candalija se reunió la Comisión provincial.

Concurrieron—*rara avis*—todos los vocales que pertenecen á la misma, señores Durán (D. Miguel), Zambrano, Sánchez Reyes, Gómez Bravo, (D. Antonio y D. Francisco) Santos y Garcia Guerrero. Los principales acuerdos recaídos fueron los siguientes:

Informar al Sr. Gobernador civil, que procede desestimar el recurso de D. Cecilio González Gómez, contra acuerdo del Ayuntamiento de La Morera ordenándole el derribo de una pared.

Ordenar al Arquitecto provincial que proceda á formar un proyecto sobre construcción de un local para escuelas en Cabeza de la Vaca.

Informar que procede revocar el acuerdo del Ayuntamiento de Badajoz suprimiendo una plaza de médico supernumerario, y cubrir la vacante de médico de la Beneficencia municipal en el supernumerario á quien corresponda, sin perjuicio de que el Ayuntamiento si lo estima oportuno, instruya el expediente necesario para la reducción de las plazas de médicos.

Informar que debe desestimarse el recurso de D. Francisco Navarro, de Garlitos sobre introducir en local de su propiedad parte de una calle.

Informar favorablemente el expediente para construcción de una plaza de abastecimiento de aguas potables en Fregenal de la Sierra.

Informar que procede desestimar el recurso de D. Mariana Jaraquemada y el cende de la Corte, contra repartimiento vecinal girado por el Ayuntamiento de Fuente de Cantos.

Informar favorablemente el expediente para la instalación del alumbrado eléctrico en Orellana la Vieja y otros pueblos.

Idem para instalar una línea de conducción eléctrica desde la fábrica del molino San Andrés por Gadiana á Madrigalejo (Cáceres), Esparragosa de Lares y otros pueblos.

Idem el expediente para establecer una central eléctrica en Siuuela según autorización pedida por D. Arturo Moreno

Idem favorablemente el proyecto del ferrocarril estratégico de Badajoz á Fregenal de la Sierra.

Idem desestimar el recurso de D. Antonio Martia contra acuerdo del Ayuntamiento de Benquerencia contra repartimiento vecinal.

Admitir en la inclusa provincial; y conceder lactancia á varios expósitos.

Desestimar la reclamación del Alcalde de Badajoz sobre pago de haberes al personal de cárceles y que procede que dicha reclamación la dirija á la Hacienda,

Dirigir circular á los Ayuntamientos de la provincia haciéndoles saber que el pago de inyecciones antirrábicas es carga municipal, y que aquellos deben reintegrar á los fondos provinciales los adelantos hechos por este concepto.

Confirmar el nombramiento de ayudante de cocina del Hospital hecho por el diputado-delegado á favor de Eugenio Maya Maya.

Idem de enfermera del Manicomio de Mérida á favor de Rosalía Blanco López.

Conceder á D. Blas López, hermana del barbero del Manicomio de Mérida recientemente fallecido, 250 pesetas para lutos.

Idem gratificación para baños á Sor Rafaela Chac6n, hermana de la Caridad en el Manicomio.

Idem 1 500 pesetas por honorarios al médico de observación de mozos útiles condicionales.

Conceder la prohijación de la exp6sita María Tevecar Reyes, á Luis López Montero y su esposa.

Abonar los gastos de reparación en el Gobierno civil y en la Escuela Normal.

Autorizar al diputado-delegado en Beneficencia para que facilite á la enfermería de la cárcel las camas y efectos que sean necesarios.

Nombrar auxiliar de la D'putación provincial, en vacante por fallecimiento de D. Rafael de la Hera, á D. Fernando Moreno Rivas, y

Declarar cesantes á todos los escribientes temporeros de la Diputación.

“El Aguila de Oro,”

Grandes novedades en artículos para regalos, juguetería, óptica, bisutería, perfumería, bastones, cristal y material eléctrico.

Lámparas irrompibles á 2 pesetas, en el

“ÁGUILA DE ORO,”

Constitución, núm. 10

Precios económicos.

UN APLAUSO Y UNA CENSURA

El acuerdo tomado ayer por la Comisión provincial de suprimir los temporeros, merece aplausos.

Ahora lo que hace falta es que no se trate de nombrar otros en lo sucesivo; ya dijimos ayer que hay personal de sobra en las oficinas de la Diputación.

Vendría á servir de complemento á la supresión indicada, una providencia del Tribunal de cuentas, mandando reintegrar los miles de duros que la Diputación ha gastado en temporeros, durante los últimos años.

No todo lo que realizó ayer la Comisión provincial merece aplausos, como sucede con la supresión de los temporeros: el nombramiento de auxiliar que hizo, á favor de D. Fernando Moreno Rivas hay que censurarlo enérgicamente. ¿Por qué una vez más se ha relegado al olvido el reglamento? ¿No determina éste que se vayan amortizando las plazas sobrantes á medida que va quer? ¿Pues por qué no se amortizó la de auxiliar que desempeñaba el hoy finado D. Rafael de la Hera? Y no solo no se ha hecho así, sino que en lugar de correr las escalas para que la plaza la obtuviese el empleado á quien correspondiera, caso de no amortizarse, se ha favorecido con el nombramiento á una persona extraña al personal de dichas oficinas.

Eso de postergar á empleados antiguos para dar entrada á gente nueva es cosa añeja en aquella casa; pero no por eso ha de dejar de lamentarse que no se extinga para siempre.

LAS CUENTAS DE LOS FESTEJOS

Ayer en segunda citación y bajo la presidencia del Alcalde Sr. Tamayo, se reunió la Junta magna para tratar de las cuentas relativas á los gastos ocasionados con motivo de la feria.

Ante todo, se acordó conceder á la banda municipal, que fué á tocar en las corridas de toros, una gratificación igual á la que se le dió en el año de 1912.

También se acordó gratificar con 50

pesetas al chauffeur de D. Alberto Prast, teniendo en cuenta que este señor cedió gratis su auto para ir á Zafra y traer á Belmonte; y otras dos gratificaciones de 10 pesetas.

Se dió lectura de las cuentas relativas á los gastos ocasionados con motivo de la feria, y la mayoría de los concurrentes quedaron asombrados al percatarse de la manera despiadada con que han procedido algunas entidades.

El concierto por el impuesto del Timbre y el de protección á la infancia, fué hecho en condiciones tan poco ventajosas, que tal vez hubiera sido mejor no celebrarlo, toda vez que abonando dichos impuestos el público, casi era preferible satisfacer el tanto por ciento que señalan las disposiciones vigentes respecto á las localidades que se vendieran.

La sociedad propietaria de la Plaza de toros, también se ha mostrado avariciosa. Ha cobrado 1.000 pesetas por los dos conciertos musicales que dió la banda municipal de Madrid; es decir, que ha percibido el 8 ó el 9 por 100 de los ingresos.

Suponemos que cuando termine el año próximo el arriendo de la plaza, hecho por la Unión comercial, pero solo para funciones taurinas, no habrá nadie tan primo que de 5.500 pesetas anuales por un contrato efectuado en tales condiciones.

Los bueyes de los hermanos Bohorques resulta que costaron 7.500 pesetas, mas los gastos de transportes, que no son pocos. Como el Sr. Tamayo había dicho que nos quedaríamos asombrados al saber el precio tan económico que había costado aquella corrida y que esto constituía un triunfo para D. Emilio Martínez, tuvimos una gran decepción al enterarnos de que por los tales bueyes habían cobrado 30.000 reales los hermanos Bohorques, cuando es indudable que con 6.000 pesetas estaban pagados con exceso los seis mansos lidiados en la tarde del 11.

De otras cosas no queremos hablar hoy: la impresión que sacamos ayer tarde al enterarnos someramente de las cuentas, es, como hemos dicho antes, la de que se ha procedido de una manera despiadada con el Ayuntamiento y los accionistas.

No persuadimos también de que las personas que mangonean en la cosa pública, no tienen influencia para nada, ó no han querido utilizarla con motivo de los festejos.

La primera gestión que esos mangoneadores debieron hacer cuando se habló de organizar los conciertos musicales, fué veriguar lo que iba á costar la plaza y si se empeñaba la sociedad propietaria en exigir 1.000 pesetas en vez de 500 (á lo sumo) ó del 4 ó 5 por 100 de los ingresos, prescindiendo de aquel espectáculo.

Tratándose de una fiesta tan culta y que conviene ir haciendo popular, la sociedad propietaria de la plaza debió contentarse con 500 pesetas ó con un tanto por ciento moderado. ¿Había ingresos crecidos? Pues se pagaba con gusto ese tanto por ciento, aun cuando importara 1.000 pesetas. ¿Eran los ingresos relativamente escasos? Pues no había que desembolsar el 8 ó el 9 por 100, como ahora ha sucedido.

En los conciertos musicales se han perdido próximamente, según nuestros cálculos, 7.000 pesetas.

Local y Regional

Ha marchado á Barcelona el vicepresidente de la Comisión provincial D. Manuel Durán Candalija.

Se ha constituido en Azuaga la juventud del partido conservador, habiéndose estimulado con tal motivo un brioso resurgir de los sentimientos conservadores en dicho pueblo. Así lo cuenta anoche el *Nuevo Diario*.

Y uno de los signos de ese resurgimiento ha sido la venida á la capital, acompañando á D. José A. Rengifo, de una numerosa Comisión de conservadores azagüenos, la cual ha visitado el Circulo del partido en Badajoz después de saludar al jefe D. Manuel María Albarrán.

¡Lástima en que así como han resurgido los sentimientos conservadores en referido pueblo, no resurgieran también las seiscientas ó setecientas mil pesetas que poseía el Municipio de Azuaga y de cuyo paradero nadie, ni aun los conse-

vadores que allí han venido imperando, dan razón alguna!

Fiesta en puerta

Por varios aficionados y gentes de buen humor y gusto, se está organizando una encerrona clásica, que se verificará en la plaza de toros, creemos que el domingo 8 del próximo Junio.

Se lidiarán dos hermosos y bravos becerros y se hará, porque la gente es buena, gran consumo de típica sangría.

En «El Centro», establecimiento de bebidas, en la calle Echegaray, se admiten concurrentes á la *juerga*.

Balneario de Liérganes

Unicas aguas que curan los catarros de la laringe, bronquios y pulmón, la predisposición á ellos y á la tisis; indisponibles á los oradores y artistas de teatro.

Pabellón Extremeño

Funciones para hoy:

Primera sección, popular, con rebaja de precios, á las nueve y media, «La tempranica».

Segunda, elegante, á las diez y media, «El patinillo».

Tercera, especial, á las once y media, «El tenorio musical».

Servicio telegráfico

Madrid 28 (130)

Senado

El Ministro de Instrucción pública contesta la pregunta que el día anterior hizo el marqués de Valdecerrato sobre las bibliotecas circulantes. Dice que es cosa de la competencia de la Dirección general de primera enseñanza y que él no intervendrá en el asunto.

El Sr. Polo y Peyrol6n explana una interpelación sobre el decreto referente al Catecismo. Entiende que es un decreto innecesario que nadie reclamaba.

El Senado, una vez terminado el discurso del Sr. Polo, pasa á reunirse en secciones.

Congreso

En la sesión celebrada ayer por esta Cámara, el Sr. Burell explicó una interpelación acerca de lo ocurrido con motivo de la designación de presidente de la Cámara.

El referido Sr. Burell pronuncia un discurso lleno de ataques personales al conde de Romanones.

Acusa á este engaño á Gasset; de que urdió una conjura contra Canalejas; de que le quitó el poder á Moret y de que se opuso á que lo alcanzara Garcia Prieto.

Entiende que si Gasset está incapacitado para desempeñar la cartera de Fomento, el señor Villanueva también lo está para ocupar la presidencia del Congreso.

Terminó pidiendo á los jefes de las minorías que expongan su opinión.

El jefe del Gobierno se defiende de las acusaciones de Burell y dice que la demostración más elocuente de que la mayoría está á su lado, la ofrecerá el resultado de la votación para elegir Presidente.

Verificada ésta fué elegido el Sr. Villanueva, por 258 votos.

El Sr. Villanueva pronuncia el discurso de ritual dando las gracias, y los jefes de las minorías el de rúbrica ofreciéndole su apoyo.

Intervención de Maura

Los amigos políticos del Sr. Maura dicen que éste se propone intervenir en el debate político del Congreso.

Cesión á Inglaterra

Despachos de Constantinopla dicen que Turquía cedió definitivamente á Inglaterra la isla de Chipre.

Suicidio

Telegrafian de Viena que se ha suicidado el general Redl, jefe de Estado Mayor del octavo cuerpo del ejército austriaco.

Revista militar

En Buenos Aires se celebró, con motivo del aniversario de la Independencia, una gran revista militar.

LA PARISIEN GRAN BAZAR DE CALZADO

Manuel Pizarro Terrón

Lo hay de todas clases y precios

San Juan, 8.-BADAJOZ

REYERTA

Vendo 350 fanegas á cuatro kilómetros de Palomas, diez de Hornachos y quince de Villafra de los Barros (farrocarri) terreno de buenos pastos y grande abollado de encinas; tiene mucha caza menor, buena casa, buenos abrevaderos y una charca, renta seis mil pesetas y la doy barata.

Por defunción de su dueño, traspaso en muy buenas condiciones el Hotel Paris de esta capital que lleva medio siglo de existencia.

Compro corcho en los árboles, ya sea nacional ó extranjero (Portugal).

Sigo prestando cuanto quieran y sobre casas en esta, á interés módico y sin pampolinas.

Juan María de Soto, Ramón Albarán 21, principal, Badajoz.—Teléfono 384.

INVENTO UTILISIMO

A fuerza de ensayos se ha conseguido una composición especial para evitar las humedades en las habitaciones, que los muros por efecto del salitre, arrojan y que tanto perjudican á la salud.

Se garantiza la seguridad de la total extinción.

Para su realización y con personal competente, avistarse con su inventor, el maestro albañil, José Velázquez.—Zarza, 18.—Badajoz.

Precios convencionales, según la mayor ó menor humedad que contengan los muros.

DREESAS compro, vendc, arriendo é hipoteco, en las mejores condiciones siempre. **DINERO** sobre toda garantía sólida, sin 5 por 100 de comisión, sin derechos de entrada, sin honorarios por estudio de titulación, previa ni no previa, sin pago de reconocimiento de finca, sin amortizaciones parciales forzosas, sin cooperación, pero á interés módico verdad, y sin llos ni obscuridades.

Horas de oficina: De diez á dos, en Santa Lucía, 1, principal; teléfono, número 205.

A las demás horas en «Villa Envidias», teléfono, núm. 344.

Dirección postal: Apartado núm. 24.

Cayetano Pesini, Santa Lucía, 1, pral.—Badajoz

HACEN FALTA

representantes para la venta de jabón en comisión, para todos los pueblos de las provincias de Badajoz, Cáceres, Avila, Salamanca, Toledo, Huelva, Córdoba, Ciudad Real y A bacete.

También necesito herreros mecánicos con nociones de forje, lima y ajuste.

Ofertas á J. Gallardo Rodríguez, en Villanueva de la Serena (Badajoz).

A TODOS los que padecen de granos ojos, de acné, de forúnculos, de absesos, de llagas supurantes; en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la **Levadura de Colre** (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una cura ción radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.

Exijase la verdadera marca de fábrica de COLRE (de Paris).

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

GIMNASIO DE BADAJOZ Y SALA DE ARMAS = MÉTODO SUECO

7, San Sisenando, 7

Director: D. Armengol Samperez, profesor titular.—Profesora: Doña Pilar Samperez, titular en partos.

Honorarios: Billeto de socio familiar, 5 pesetas.

Tratamiento de masaje para luxaciones, fracturas y reuma.

Todos los pagos son adelantados.



No bebas Más,

ESTE VICIO NO ES MAS QUE NUESTRA RUINA

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza.

El Polo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy directamente á

COZA POWDER CO. 76. Wardour Street, Londres, 25

Depósitos: V. Domingo y Sanchis, San Juan, 31.—V. Casado Gallego, Plaza de San Andrés, 24, Badajoz.—B. Flores Mogollo, Real, 5, Almedralejo.—C. Murillo de la Cueva, calle Nueva, 30, Calamonte.—E. Marín Martínez, Vasco-Núñez, 14, Jerez de los Caballeros.—V. Delgado, Navaloillar, C. Gómez González, Olivenza.

SPISTALES Variado surtido para felicitaciones. Caprichosas y elegantes colecciones. Colecciones con **SPISTALES** en La Minerva Extremeña vistas de Badajoz. CONSTITUCION 21.-BADAJOZ.

HERRERIA Y CERRAJERIA

DE

ANTONIO GUTIERREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55, Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NÚM. 336

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierrros de cristales.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayes de diferentes clases. Se remiten presupuestos á quien los solicite.

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA - CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Moysesino, núms. 27 y 29 (casa propia) - Badajoz

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director D. Luis Bardají Clases especiales para repaso durante el verano.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMEDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892 y pensionado por la Excelentísima Diputación

BAJO LA DIRECCION DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Leza.

¡¡COMERCIANTEES!!

PARA TRANSPORTES
Y MUDANZAS

á precios sumamente
económicos

CESAR MORATINOS MANGIRON

Plaza
de Cervantes, 13

BADAJOZ

Teléfono 354

Despacho de mercancías para los pueblos que afluyen á esta Estación férrea.

Anticipase el importe de las reclamaciones

OLIVA BAZAR DE CALZADO

LOS HAY DE TODAS CLASES Y PARA TODOS LOS GUSTOS

Precios económicos

ECHEGARAY, 31 (esquina á la Plazuela de la Soledad. BADAJOZ)

LA MINERVA EXTREMEÑA

La primera casa tipográfica de la provincia, muy conocida por sus esmerados trabajos.

Especialidad en obras de lujo. Carteles y anuncios de mano.

Plaza de la Constitución,

21

BADAJOZ

La primera casa de Badajoz en caprichosas **POSTALES**

Sellos de cancho, escribanías lapiceros, plumas, tintas y toda clase de objetos de escritorio.

EL VERDADERO JARABE PAGLIANO

el mejor depurativo y refrescante de la sangre, del
Prof. ERNESTO PAGLIANO - Nápoles - Galata S. Marco, 4

NB. Para pedidos, instrucciones y cartas, dirigirse **DIRECTAMENTE** á nosotros, en Nápoles, ó á nuestros revendedores autorizados.

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA
 Premiado con medalla de oro en las grandes Exposiciones Internacionales de Milán 1906
 Buenos Aires 1910

LÍQUIDO, EN POLVO Y EN TABLETAS COMPRIMIDAS (PILDORAS) ÓPTIMA CURACIÓN DE OTOÑO Y PRIMAVERA

beneficia siempre si es hecha con nuestro legítimo producto
 Nuestra especialidad está en uso, se conoce y se aprecia altamente en todo el mundo. — Pedir siempre **PRECISAMENTE** nuestra marca en rubio, azul y oro legalmente depositada. Rehusar las falsificaciones, que se venden baratas y son muy dañosas a la salud.

EL ODOL

Es el mejor dentrífico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, 60

Garantías.....	Capital social efectivo desembolsado.....	12.000.000'00
	Primas y reservas	69.572.972'63
TOTAL.....		81.572.972'63

49 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 158.197.239'42 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 158.197.239'42 pesetas.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA

DON ESTANISLAO BERBEN, Arco-Aguero, n.º 21, Badajoz.—Teléfono n.º 286

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: **D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Benigno Carballó, con domicilio en Olivenza; D. Eduardo Laso, con domicilio en Villanueva de la Serena, D. Francisco Tobía, con domicilio en Villafranca de los Barros D. Pedro Carretero Romano, con domicilio en Montijo y D. Francisco Pimienta, con domicilio en Almendralejo; D. Juan de Guadra, con domicilio en Castuera.**

VINO DE PEPTONA



COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA

para CONVALESCIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. La mejor apetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

LOS ANÉMICOS deben emplear el Vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Á base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesiten tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshorá (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos: 3,50 pes.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas. Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID

Narciso Vázquez Torres

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOS

Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA

PARA 1913

En rústico, 1,50 pesetas.
 En provincias, 0,20 más para franqueo y certificado.



Encuadernado, 2 pesetas.
 En provincias, 0,20 más para franqueo y certificado.

550 PÁGINAS DE TEXTO. — MÁS DE 1.000 GRABADOS
 Infinita variedad de artículos. — 12 páginas en colores.

REGALA

472 valiosos y artísticos objetos y una participación absolutamente gratuita en el número 34.151 para el sorteo de Navidad.

Agendas Bailly-Bailliére para 1913

<p>Agenda de Bateo CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de legajos y factos, con importantes datos, muy convenientes para el comercio, la banca, el transporte, etc. Cuatro ediciones en rústico, 1, 2, 3, 4 y 5 pesetas. En provincias, 0,20 más.</p>	<p>MEMORANDUM PARA LA CUENTA DIARIA CONTIENE Sociedades españolas para anotar visitas; notas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS En rústico, 2,50 y 3 pesetas. En provincias, 0,20 más.</p>	<p>Agenda Cuadrada LIBRO DE LA CUENTA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas. Explicación de los pesos en las medidas, etc. Agenda para anotar al día los gastos de cocina. PRECIOS En rústico, 3 pesetas. En provincias, 0,20 más.</p>	<p>Agenda de Boletín PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. PRECIOS En rústico, 1,50 pes. En provincias, 0,20 más.</p>
<p>Agenda de Boletín PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. PRECIOS En rústico, 1,50 pes. En provincias, 0,20 más.</p>	<p>Agenda Médica - quirúrgica de bolsillo ó para el estudio de la medicina y el diario de visitas. CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones de las enfermedades, para los tratamientos, para los diagnósticos, para los pronósticos, etc. PRECIOS En rústico, 3,00 pes. En provincias, 0,20 más.</p>	<p>CARNET ó AGENDA PERPETUA de bolsillo PARA AFOTACIONES PRECIO Una peseta en cada provincia, 0,20 más.</p>	<p>Agenda de Boletín PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. PRECIOS En rústico, 1,50 pes. En provincias, 0,20 más.</p>